4	Gastos generales.		MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO		
	Claves Art. 123 35 12. 1863. Compra de equipo	\$ 40.000.000		CAPITULO 1	
	123 60 12. 1875A. Vigencias expiradas	15.000.000		Dirección Superior.	
	Transferencias. Claves Art.		GV.	Servicios personales.	
	372 61 22. 1878. Cesantías parciales		Claves Art. 261 7 11. 2306. Horas extras	y días feriados 300.000	
	372 62 22. 1880. Pensiones de jubilación y cuotas partes . 372 62 22. 1881. Pensiones por muerte	16.000.000	Suma el cré	dito Ministerio de Desarrollo Económico\$ 300.000	
	332 63 22. 1882. Pago servicio médico a retirados 372 80 21. 1883. Caja Sueldos de Retiro de la Policia	4.040.000	Suman los c	eréditos Presupuesto de Funcionamiento\$ 424.995.000	
			. PR	ESUPUESTO DE INVERSION	
	CAPITULO 2 Capacitación de Personal.			POLICIA NACIONAL	
	Servicios personales.			CAPITULO 01	
	Claves Art.	0.500.000		PROGRAMA 1301	
	313 11 11. 1855. Prima de navidad			Defensa y Seguridad.	
	Suman los créditos Policía Nacional	\$ 414.895.000		Inversión directa.	
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEG		SOCIAL.		Recursos ordinarios.	
	CAPITULO 1	SOCIAL	Artículo 5801. Const	rucción y dotación de cuarteles y otras ins-	
	Dirección Superior.			9.000.000	
-11	Servicios personales.		31 123. Proyecto 5. Terminac	ión Cuartel Popayán 4.000.000 xción hangares talleres para	
	Chaves Art. 117 17 11. 2064. Honorarios	300.000		D. E.) 5.000.000	
	<u> </u>		Suman los créditos P	resupuesto de Inversión 9.000.000	
	CAPITULO 5		Total créditos		
	Dirección General Administrativa.  Gastos generales.		Artículo 4º La presente	Ley rige a partir de la fecha de su sanción.	
	Claves Art.	5.000.000	Dada en Bogotá, D. E.,		
	117 35 12. 2066. Compra de equipo	1.200.000	El Presidente del honor	able Senado de la República,	
	111 11 12. 2012. Intellegamentos		Til Timeridante de la hace	GUSTAVO DAJER CHADID	
	CAPITULO 6		El Presidente de la non	orable Cámara de Representantes,	
	Superintendencia Nacional de Cooperativas.		J. AURELIO IRAGORRI HORMAZA  El Secretario General del honorable Senado de la República,		
	Servicios personales.	900 000	El Secretario General d		
	263       2 11. 2051. Sueldos del personal de nómina	600.000	El Secretario General d	Crispín Villazón de Armas.  le la honorable Cámara de Representantes.	
	263 15 11. 2062. Auxilio de transporte		Ernesto Tarazona Solano.		
	Claves Art.	500.000	Repúbl	ica de Colombia - Gobierno Nacional.	
	263       36       12       2067. Materiales y suministros       500.000         263       37       12       2068. Impresos y publicaciones       200.000         263       38       12       2069. Mantenimiento y seguros       300.000         263       39       12       2070. Servicios públicos       1.000.000			Bogotá, D. E., diciembre 15 de 1981.	
			Publiquese y ejecutese,  JULIO CESAR TURBAY AYALA		
	Suman los créditos Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		El Ministro de Hacienda y Crédito Público,		
			Eduardo Wiesner Durán.		
	$\sqrt{}$	***			
	LEY 82 DE 1981 V (diciembre 15)	CAPITULO Organización cam		Suman los contracréditos Ministerio de Educación Nacional	
	Gastos generales Total contracréditos \$ 11.453.				
	por la cual se efectúan unos traslados en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1981 (Ministerios de Agri- cultura y Educación Nacjonal), por \$ 11.453.000.	Claves Art. 221 37 12. 1967. Impresos y	publicaciones 250.000		
	El Congreso de Colombia	221 38 12. 1968. Mantenimien	to y seguros 200.000	CREDITOS	
Servicios administrativos.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			
	Artículo 1º Efectúanse los siguientes traslados en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1981, con base en Servicios persona les Certificados de Disponibilidad números 04 de noviembre 20 de Claves Art. 221 81 11, 1964. Remuneración		ales.	Ministerio de Agricultura.	
			n servicios técnicos 180.000	CAPITULO 1	
	1981 por valor de \$ 6.370.000:	Gastos genera		Dirección Superior,	
	CONTRACREDITOS	Claves Art.		Servicios personales. Claves Art	
	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 221 42 12. 1972. Viáticos y ga Ministerio de Agricultura.			221       3 11. 1952. Gastos de representación       150.000         221       8 11. 1956. Prima de yacaciones       150.000	
-	CAPITULO 1 Suman los contracréditos M			221 11 11, 1959. Prima de navidad	
	Dirección Superior.			221 16 11. 1963. Indemnización por vacaciones. 150.000	
	Servicios personales. Ministerio de Claves Art.			Gastos generales.	
	221 4 11. 1953. Prima técnica	CAPITULO Dirección Supe		Claves Art. 221 35 12. 1965. Compra de equipo 1.050.000	
	Transferencias. Claves Art.	Transferencia		221 38 12. 1968. Mantenimiento y seguros 500.000	
×	Exportadores de Banano (Upeb) 356.000	Claves Art.		Transferencias.	
	113 79 23. 1981. Cuota para el Instituto Inter- americano de Ciencias Agrico-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6.370.000	Claves Art. 372 61 21. 1974. Fondo Nacional de Ahorro (FNA) 400.000	
~	las, IICA - OEA 3.766:000	'1		(FNA) 400.000	

556

856	
CAPITULO 2	
Organización campesina.	VARIOS
Servicios personales.	
Claves Art. 221 8 11. 1956. Prima de vacaciones\$ 150.0	D d. l. D
221 11 11. 1959. Prima de navidad 550.0	Banco de la Republica
221 16 11, 1963. Indemnización por vacaciones. 100.0	Survey numero 32 de Bonos 110-Cibe 1014 Emisson 576
CAPITULO 3 Servicios administrativos.	VERIFICADO EN OCTUBRE 14 CON VALOR A JULIO 19 DE 1981
Servicios personales.	1
Claves Art. 221 8 11. 1956. Prima de vacaciones 50.0	
221 11 11. 1959. Prima de navidad	·
221 16 11. 1963. Indemnización por vacaciones. 100.0	51 1 (VIN ) 0 MOO OO 1 T
Gastos generales.	168-170, 657-659, 1158-1160, 1660-1662, 2156-2157, 2158, 2653. 1 Total por serie 16 \$ 8.000.00
Claves Art. 221 36 12, 1966. Materiales y suministros 200.0	Serie "C" de \$ 1.000.00 cada uno, números:   2
221 39 12. 1969. Servicios públicos 700.0	
Transferencias.	Total por serie 13 \$ 13.000.00
Claves Art.	Serie "D" de \$ 5.000.00 cada uno, números:
373 67 22. 1977. Bienestar social	_   26, 167, 312.
Suman los créditos Ministerio de Agricultura \$ 5.083.0	_
4	Total Emprest. 59 \$ 38.700.00
PRESUPUESTO DE INVERSION	Estos Bonos no ganarán intereses a partir del 1º de julio c de 1981 y serán pagados por su valor nominal a su pre-
Ministerio de Educación Nacional,	sentación en las Oficinas del Banco de la República.
CAPITULO 1	
Dirección Superior	Sorteo número 51 de Bonos Pro-Urbe 16A Emisión 6%
•	VERIFICADO EN OCTUBRE 14 CON VALOR A ABRIL 1º
PROGRAMA 2401 Desarrollo cultural.	DE 1981
Inversión indirecta.	Serie "A" de \$ 100,00 cada uno, números:
	276-280, 993-997, 1724-1728, 2464-2468, 3202, 3205, 3206-3208,
Artículo 6501. Conservación del patrimonio cul- eral	3902. Total por serie 26 \$ 2.600.00
Claves: 42 294. Proyecto 1. Instituto Colombia-	Serie "B" de \$ 500.00 cada uno, números:
o de Cultura Hispánica, Flora de la Real Expedi- ión Botánica	00 179-181, 624-626, 1083-1085, 1540-1542, 2010-2011, 2012, 2460-
Artículo 6504. Adquisición de inmuebles 3.000.	
Claves: 41 352. Proyecto 1. Adquisición sede tuseo Mutistano	
PROGRAMA 2405  Construcción y mantenimiento de edificios	145-146, 459-460, 769-770, 1093-1094, 1406-1407, 1726-1727. Total por serie 12 \$ 12.000.00
educativos.	Serie "D" de \$ 5.000.00 cada uno, números:
Inversión indirecta.	24, 166. 311.
Artículo 6508. Construcción, dotación y mante-	Total por serie 3 \$ 15.000.00
limiento edificios educativos 1.000.	Total Emprest. 58 \$ 38.100.00
Claves: 41 352. Proyecto 1. Instituto Colom- iano de Cultura Hispánica, construcción y dota-	Estos Bonos no ganarán intereses a partir del 1º de abril
ion Casa-Biblioteca Cervantes 1.000.	tacion en las Oficinas del Banco de la Republica.
Suman los créditos Ministerio de Educación acional	(3-1)
Total créditos	OO Sorteo número 50 de Bonos Pro-Urbe 16A Emisión 6%
	- Solited numero of the Bollos 110-Clot 10th Emission 0/6
Artículo 2º La presente ley rige a partir de la fecha de anción.	SU VERIFICADO EN OCTUBRE 14 CON VALOR A ENERO 1º DE 1981
Dada en Bogotá, D. E., a los días del mes	Serie "A" de \$ 100,00 cada uno, números:
ail novecientos ochenta y uno (1981).	208-211, 216, 936-940, 1674-1678, 2407, 2416-2417, 2418-2419, 3154-3158, 3863.
El Presidente del honorable Senado de la República, GUSTAVO DAJER CHAD	Total por serie 26 \$ 2.600.00
El Presidente de la honorable Cámara de Representant	Serie "B" de \$ 500.00 cada uno, números:
J. AURELIO IRAGORRI HORMA	156, 167, 488, 491, 821-822, 1168-1169, 1505, 1507, 1849-1850, 1
El Secretario General del honorable Senado de la Re	Total por serie 16 \$ 8,000,00
lica. Crispin Villazón de Arm	Serie "C" de \$ 1.000.00 cada uno, números:
Crispin vinazon de Arm	160-161, 474-475, 788, 791, 1106-1107, 1419-1420, 1739-1740.
El Secretario Canaral de la benerable Cémare de Per	
	Serie "D" de \$ 5.000.00 cada uno, números:
entantes, Ernesto Tarazona Sola	and the state of t
entantes, Ernesto Tarazona Sola República de Colombia - Gobierno Nacional.	40, 182, 325.
República de Colombia - Gobierno Nacional.  Eogotá, D. E., 15 de diciembre de 1981.	40, 182, 325. Total por serie 3 \$ 15.000.00
Ernesto Tarazona Sola  República de Colombia - Gobierno Nacional.  Elogotá, D. E., 15 de diciembre de 1981.  Publíquese y ejecútese.	40, 182, 325. Total por serie 3 \$ 15.000.00  Total Emprest. 57 \$ 37.600.00
República de Colombia - Gobierno Nacional.  Bogotá, D. E., 15 de diciembre de 1981.	40, 182, 325. Total por serie 3 \$ 15.000.00  Total Emprest. 57 \$ 37.600.00

DIARIO OFICIAL Sorteo número 108 de Bonos Pro-Urbe 14A, Emisión 6% VERIFICADO EN OCTUBRE 14 CON VALOR A DICIEM-BRE 15 DE 1981 Serie "A" de \$ 100.00 cada uno, números: 59, 861-862, 864, 866, 1268, 1271-1273, 1277, 1732, 1740, 17**42-**743, 1766, 2220-2223, 2226. Total por serie 20 \$ 2.000.00 Serie "B" de \$ 500.00 cada uno, números: 43-144, 147, 156, 162, 549, 556-559, 947, 972, 974-975, 979, 373, 1380, 1400-1401. Total por serie 19 \$ 9.500.00 Serie "C" de \$ 1.000.00 cada uno, números: 149, 167, 309-310, 441-442, 598, 603, 728, 730, 861-862, 1049, 1051, 1184-1185, 1323-1324, 1461-1462, 1602-1603 1758-1759, 1866, 1868, 2011-2012, 2141, 2143, 2305-2306, 2458-2459, 2602-2603, 2735, 2742, 2869-2870, 2981, 2988, 3139, 3142, 3254-3255, 3436-3437, 3572, 3574, 3671, 3676, 3810, 3825, 3918, 3920, 3966. Total por serie 57 \$ 57.000.00 Serie "D" de \$ 5.000.00 cada uno, números: 32, 124, 219, 263, 324, 398, 467, 526, 586, 657, 708, 752, 819, Total por serie 16 \$ 80.000.00 Total Emprest. 112 \$ 148.500.00 Estos Bonos no ganarán intereses a partir del 15 de di-ciembre de 1980 y serán pagados por su valor nominal **a** su presentación en las Oficinas del Banco de la República. (3---CONTENIDO PODER PUBLICO - RAMA LEGISLATIVA NACIONAL Páge. 35913.—Ley 78 de 1981, por la cual se erige en Departamento la Intendencia Nacional del Caquetá ... ... Ley 79 de 1981, por la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 450 años de la fundación de la ciudad de Santiago de Cali, se dictan otras disposiciones y se otorgan unas facultades extraordinarias al Gobierno ... ... ... ... Ley 80 de 1981, por la cual se reviste al Presidente de la República de facultades extraordinarias para modificar las escalas de remuneración y el régimen de comisiones, viáticos y gastos de representación de los empleos del sector público, y se dictan otras disposiciones ... ... ... 850 Ley 81 de 1981, por la cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y se abren unos créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1981, por \$ 6.510.645.000, se efectuan unos traslados en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia (Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías, Policía Nacional y Ley 82 de 1981, por la cual se efectúan unos traslados en el Presupuesto de Gastos de la vigencias fiscal de 1981 (Ministerios de Agricultura y Educación Nacional), por \$ 11.453.000 ... ... 855 VARIOS Banco de la República 35913.—Resultado del sorteo número 52 de Bonos Pro-Urbe 16A Emisión 6%, verificado el dia 14 de octubre de 1981. (3-1) Resultado del sorteo número 51 de Bonos Pro-Urbe 16A Emisión 6%, verificado el día 14 de octubre de 1981. (3-1) Resultado del sorteo número 50 de Bonos Pro-Urbe 16A Emisión 6%, verificado el día 14 de octubre de 1981. (3-1) Resultado del sorteo número 108 de Bonos Pro-Urbe 14A Emisión 6%, verificado el día 14 de octubre

LA IMPRENTA NACIONAL se permite informar que está capacitada para ejecutar toda clase de trabajos tipográficos y litográficos. Por lo tanto encarece a todas las Entidades Oficiales el cumplimiento de los Decretos números 2568 de 1959 y 3314 de 1963.

IMPRENTA NACIONAL